

14/05/2020

Vicuña: Fiscalía formaliza investigación por amenazas en violencia intrafamiliar.

La Fiscalía de Vicuña formalizó en la investigación a un sujeto, de iniciales M.A.P.P., quien fue imputado por cometer, presuntamente, amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.

Según la fiscal (s) de Vicuña, Lady Dubó, el sujeto habría amenazado a una mujer en el hogar en común de ambos en la comuna elquina.

“El hecho se verificó el 13 de mayo, a eso de las 21:30 horas. Las pruebas reunidas hasta ahora son la declaración de la víctima”, dijo Dubó, quien agregó que Carabineros ingresó al domicilio y “encontraron dos elementos punzantes. Se obtuvo fotos e incautación de dicho elemento y se dio cuenta al tribunal del contexto y la agresividad con que se habría cometido el delito”, agregó la fiscal (s).

Luego de la formalización, el Tribunal de Garantía de Vicuña concedió la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la víctima, quien de acuerdo a los antecedentes de la investigación habría sido socorrida por un tercero y otorgó un plazo de 60 días.

La Fiscalía envió una instrucción a la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros, para reunir nuevas declaraciones de testigos.

